

14466 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1999, del Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 124, de 1 de junio de 1999, aparecen publicadas las bases de la convocatoria que han de regir el concurso-oposición, por promoción interna, de una plaza de Jefe de Servicios Múltiples de este Ayuntamiento, de acuerdo con la oferta de empleo público aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 5 de noviembre de 1998, de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Los aspirantes deberán dirigir la instancia solicitando tomar parte en el concurso-oposición al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Vicente de Alcántara, 3 de junio de 1999.—El Alcalde, Gabriel R. Mayoral Galavís.

14467 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Castellnovo (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 68, de 3 de junio de 1999, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante promoción interna, una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración general, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castellnovo, 4 de junio de 1999.—El Alcalde.

14468 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico superior.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 67, de 2 de junio de 1999, aparece publicada la convocatoria y bases para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Escala de Administración Especial, subescala Técnica, denominación Técnico Superior (Licenciado Ciencias Empresariales).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según proceda.

Almadén, 7 de junio de 1999.—La Alcaldesa, Josefa Babiano López.

14469 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Salou (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidentencia, número 1268/1999, de 10 de mayo, se resolvió convocar los procedimientos de selección para la provisión de las plazas a que hace referencia la oferta de ocupación pública del presente año 1999, de conformidad con las bases aprobadas por el Pleno en sesión de fecha 29 de abril de 1999.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 121, de 27 de mayo de 1999, publicó las citadas bases y la convocatoria unitaria, siendo las plazas vacantes a proveer las que a continuación se indican:

Funcionarios de carrera

Una plaza de Agente notificador; clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna, sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Tres plazas de Auxiliar administrativo; clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar; sistema de selección: Oposición libre.

Cuatro plazas de Administrativo; Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa; sistema de selección: Promoción interna, mediante concurso-oposición.

Una plaza de Economista; clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A de titulación; sistema de selección: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las correspondientes pruebas selectivas se dirigirán al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salou y se presentarán en el Registro General de esta Corporación, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso de que el anuncio de este último boletín saliera con posterioridad, haciendo constar la fecha y el número del «Boletín Oficial» de la provincia que contiene las bases íntegras de la convocatoria y ajustándose a las determinaciones contenidas en las citadas bases. Las instancias también se podrán presentar en la forma determinada por el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las sucesivas resoluciones referentes a esta convocatoria serán publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o notificadas personalmente a cada uno de los aspirantes a las respectivas plazas y publicadas en el tablón de anuncios de la Corporación.

Salou, 7 de junio de 1999.—El Alcalde-Presidente, Esteve Ferran Ribera.

14470 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor/a de Danza, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 1.125, de 3 de junio de 1999, se publicaron las bases para la provisión en propiedad de una plaza vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Una plaza de Profesor/a de Danza, código 2205801, por concurso-oposición.

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcoy, 8 de junio de 1999.—El Alcalde, José Sanus Tormo.